



La Tierra de Segovia

SABADO

23

AGOSTO

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 85

Año I-1919

Desarrollo de nuestro problema regional

II

Universalidad del regionalismo

En el primer artículo de esta serie hacíamos la afirmación de que el problema regionalista no es particular de ninguna región ni nación: sosteníamos que es un problema universal.

Comenzamos hoy estas líneas, repitiendo que en todo el mundo, en todos los núcleos humanos que hoy existen acompañados de un estado y regidos por un gobierno dentro de fronteras, se están planteando diferentes problemas particulares de reivindicaciones regionales que denotan un deseo por toda la tierra de cambiar la organización interna de los estados constituidos bajo un plan unitario.

No es cosa de que pasemos revista a todo el planeta, ni es necesario que recordemos a nuestros paisanos los múltiples grupos de asociación humana que han resurgido en la pasada catástrofe mundial, que han resucitado tan pronto como una causa, fuera la que fuera, ha levantado la losa que les tenía sepultos. Vamos a fijarnos en una nación de significación singularísima: en Francia.

Escogemos el ejemplo francés muy apartado de aquella manía que se apartó tiempos pasados de las inteligencias españolas, hasta el extremo de que, para muchos compatriotas nuestros, incluso los muy cultos, todo el extranjero se resumía en Francia.

No es esa nuestra situación de ánimo: fervientísimos admiradores del genio francés, no permitimos que la admiración a Francia eclipse a nuestra vista los auxilios valiosísimos de otras gentes a la evolución de la humanidad.

Nos fijamos preferentemente en Francia por ser esta nación la que más adhesión ha mostrado al régimen unitario, la que más ha fundido en un temperamento común los diversos de sus regiones, la que ha engendrado las constituciones unitarias que sirvieron de patrón a otras, incluso a la nuestra, la que ha sido considerada como el más fuerte baluarte del unitarismo. Traemos a colación el ejemplo francés, porque una confesión de crisis del unitarismo hecha por Francia, tiene un especialísimo valor probatorio. Y le tiene mayor en las circunstancias actuales.

Ya antes de desencadenarse la tormenta que asoló los campos europeos, había pensado colectivamente toda la Francia en una nueva democracia, propagando por todas partes el principio de la autonomía, estimulando la vida regional, aflojando el encierro napoleónico. Por las libertades locales, por el respeto a las iniciativas de los diversos grupos geográficos que integran el país francés, habían abogado, no solo los regionalistas incipientes que seguían las

huellas del poeta Mistral, sino los hombres significativos de los más opuestos partidos políticos de Francia, tanto el conde de Chambord, como Clemenceau, como Briand, como otros muchos, sin exceptuar al llorado Jaurés.

Por otra parte, la organización y división de la Francia sobre el patrón unitario, había sido ya censurada por políticos de los más autorizados de Europa, cuales Bismarck, Gladston y Cavour.

De modo, que en vísperas de la reciente guerra, existía ya en Francia una opinión regionalista traducida en una sólida organización y expresada en una copiosa literatura en la que ocupaba un lugar preeminente el libro de Charles Brun «El Regionalismo» salido en 1910 y propagado hace poco tiempo por España, vertido a nuestra lengua. Impórtanos decir, que el libro de Charles Brun no es una flor suelta arrancada como ejemplar único en el jardín de los estudios regionales de Francia, es una entre otras muchas que forman un nutridísimo ramillete.

Las obras de crítica contra el sistema centralista, se remontan en Francia hasta el año 1873 y aún antes de esa fecha, pero cuando más vigor ha adquirido la propaganda de reorganización regional, ha sido en el período de 1910 hasta ahora, sin que el ruido del cañón alemán ni la devastación del noroeste francés, hayan turbado lo más mínimo este empeño que, con cordialísima coincidencia, se sigue en todos los rincones del territorio de la gran República.

Así es, que en 1915, aparece la obra de Carlos Maurras, *L'Elang de Berre*; en 1916 salen otras como las de Victor Cambón, *Notre Avenir*; y Marc Guy, *La Decentralisation administrative*; en 1917, Enrique Cellerier publica *La Politique Federaliste*; Juan Buffet escribe *Du Regionalisme au Nationalisme financier*, Motti y Fourmond, redactan juntos *Un autre Esprit*; Carlos de Saint Cyr, manda a las prensas *Ce qu'il faudra que soit la France de Demain*; y Enrique Brenier publica en Marsella un libro singularísimo por las nuevas orientaciones que trae al problema: *Une solution Productioniste*. El año de 1918, sigue la serie, y entre otras obras, cuenta con la de Enrique Mazel, *La Nouvelle Cité de France* y *Le Drapeau Bleu*, de Carlos Brun y Juan Hennessy.

Por último, ahora que el desastroso fragor de la guerra ha cesado, llega a nosotros un pequeño pero sabrosísimo librito: *L'Evolution Regionaliste* de F. Jean-Desthieux que hemos leído con avidez y al mismo tiempo tenemos noticia de otro más reciente todavía: *D'une Organisation intellectuelle du pays* por Gonzaga Truc.

Claro es que debe de haber algunas más obras que las enumeradas y que hay que agregar a ellas los numerosos escritos de periódicos, revistas, sociedades etc. y aquellas otras que no tienen la investigación regionalista con fin u objeto principal.

En resumen que en Francia, ante el fracaso del régimen unitario, que no satisface a los anhelos de engrandecimiento del país francés se está estudiando la renovación de la estructura interna y los estudios han llegado a la conclusión general de que es precisa una organización regionalista coincidiendo con esa conclusión la opinión de los más altos políticos franceses de que es necesaria la intensificación de la vida regional en Francia.

Hay que fijarse, por la gran importancia que tiene este punto, en que los anhelos del regionalismo francés no han saltado como los de Cataluña al conjuro de una reminiscencia de historia medioeval, ni al prurito de ensalzamiento de la personalidad catalana. Muchísimo más grande es todavía la distancia entre el regionalismo francés y el nacionalismo vasco, caracterizado principalmente por lo miserrimo de su ideología reducida a la pobrísima aspiración de separar razas y constituir fronteras prescindiendo de relaciones e influjos seculares entre Castilla y el país vasco que han dejado rastro firmísimo en

la etnografía actual de ambos pueblos.

Continuaba todavía el reino de León separado de Castilla cuando ya Guipúzcoa juntaba su vida a la nuestra por decisión de su libérrima voluntad.

La característica más interesante del regionalismo francés es su gran fecundidad.

De tal modo se han establecido los principios de la renovación de Francia sobre la base de fortalecimiento del espíritu regional, que a él se han acogido los franceses para diversos designios.

En este espíritu regional buscan la curación de sus males administrativos, en él quieren abrir nuevas vías para su arte, en él esperan la consolidación de su prosperidad financiera y, finalmente, y en los momentos actuales, en ese espíritu regional encuentran nuevos derroteros para la intensificación de su potencia productiva, ahora que la productividad de un país es la más sólida garantía de su independencia y de su porvenir.

LUIS CARRETERO

ARMONIPATÍA

Las farmacias musicales.-Fonografía Médica

Un canónigo inglés acaba de desarrollar en un periódico de medicina, la idea de un instituto musical terapéutico, en que se enseñe el arte de aliviar las enfermedades de nuestros conciudadanos por medio de sostenidos y bemoles convenientemente combinados.

En efecto: el sabio en cuestión ha descubierto que la música obra fuertemente en el organismo.

Y esto es incontestable. Diez minutos de música clásica bastan para producir jaqueja a los ignorantes que no gustan más que de lo ligero, y aumentando la dosis es posible hasta que les atacara el mal de San Vito.

Cinco minutos de esos cilindros que pasean por las calles muchos vagos que no hallan mejor profesión que la de dedicarse a músicos ambulantes, transforman en energúmeno capaz de hacer cualquier cosa al hombre más pacífico de costumbres y de temperamento más apacible, y el que esto escribe ha observado mil ocasiones, por desdicha suya, que le atacaban estremecimientos nerviosos nada más que al oír el primer prelude de un flautín que acostumbraba tocar un ciego que tenía el mal gusto de situarse precisamente al pie de mi balcón todas las noches.

Afortunadamente, los vecinos no eran muy amantes de dar limosna ni al lucero del alba, y el ciego fué a situar sus reales a otra parte.

Como se ve, pues, la música produce sus efectos, y desde luego, no es uno de esos remedios de que dice uno...

Si no hace provecho, tampoco hace daño. Pero si hay que administrarla convenientemente.

Hay sólo de violoncello como dosis de hipecacuana, que pueden, según sean, más o menos fuertes o más o menos apropiados, ayudar al organismo humano a recobrar la salud o perjudicarle terriblemente. Los médicos lo afirman y no hay que dudarlos: ciertos remedios que le quitan una enfermedad a una persona, se la producen a otra por muy sana que esté.

Así, pues, algunas notas agudas de clarinete, calman también un dolor de

muelas; pero producen seguramente un rabiosa jaqueca en una cabeza sana.

Por ejemplo, para curar el insomnio, el buen canónigo inglés recomienda «un duo de soprano y de contralto, con acompañamiento de violín», pero es indudable, que si se tratase de esa manera a un hombre que tuviese un sueño regular, no le dejarían cerrar los ojos por cierto.

De suerte que se requiere mucha prudencia. Por tal motivo, el inventor reclama que se establezca un instituto en que se forme una agrupación de doctorcillos armonípatas, que atiendan a los enfermos según todas las reglas.

Al mismo tiempo, se fundarán también forzosamente farmacias especiales, es decir, musicales que serán oficinas del todo nuevas.

En su trastienda, en vez de drogas, habrá algunos ejecutantes prontos a distribuir los remedios.

Entra por ejemplo un caballero.

Deseo diez minutos de trombón concentrado para una neuralgia. ¿Cuánto vale?

¿Trombón puro?
Sí, sin ninguna adición de clarinete.
Treinta y siete reales... le van a servir a V. al punto.

Con solo ver las recetas, adivinará al punto el farmacéutico de qué enfermedad padece su cliente.

Por ejemplo:

Rp:
Andantino en si b mayor.
Coro. 5 minutos.
Tambora. 1 id.
Contrabajo. 7 id.
Tómese tres veces al día bien mezclado.

¡Diantre! exclamará el especialista usted tiene solitaria.

Para las personas que no puedan salir de casa, se fabricarán placas fonográficas que se enviarán a domicilio, convenientemente preparadas según la receta.

Si la humanidad sufre, no será por cierto por que le falte medios de curarse.

SICL SERASAC

Por tierras de Segovia

LAS CAPEAS

Han empezado en muchos pueblos de la provincia, las fiestas con que todos los años, por el mes de Septiembre, cuando terminan las faenas de recolección, suelen en ellos verificarse.

Las corridas de novillos están a la orden del día, siendo raro el pueblo que no cuente con esta clase de espectáculos, que contribuyen tan poderosamente a la atracción de forasteros, más que ninguna otra clase de distracciones.

Y es de notar que en la celebración de festejos taurinos, los pueblos de nuestra provincia se distinguieron siempre por lo cultos.

No se han dado aquí, antes de suprimirse las capeas, cuando las plazas de los pueblos se veían llenas de toreros improvisados, dispuestos a demostrar sus conocimientos taurinos y a hacer alardes de valor ante las vacas o toros que se corrían, los actos de salvajismo que en otras provincias, en las cuales, cada espectáculo taurino que de este género allí se celebraban, iba acompañado de dolorosos percances.

Esto habla mucho en favor de nuestra tierra.

Nosotros hemos presenciado en algunos pueblos de Toledo y de Madrid, festivales taurinos que nos llenaron de indignación. Hemos visto obligar a infelices malechillas a entenderse con toros de ocho años, empujarles a una muerte segura, de la que se salvaban, porque protegidos de las bárbaras intenciones de unas gentes, ébrias de vino y de sol y sedientas de sangre, la divina Providencia, y apalearlos brutalmente, cuando, poseído de pánicos, el instinto de conservación les impedía, para dar gusto a un público, desprovisto de humanitarios sentimientos, arrojarse al redondel.

En Segovia, en honor a la verdad, no hemos asistido a hechos semejantes.

Son nuestros campesinos, sin duda alguna, más civilizados de lo que muchos creen; por lo cual no les puede remorder la conciencia de haber sido los causantes de que se dicten disposiciones, encaminadas a impedir que en los pueblos subsistan unos bárbaros entretenimientos que casi siempre iban seguidos de ocurrencias lamentables.

Sepúlveda

Fiestas

Se han empezado a repartir programas de los festejos que, durante los días 30 del actual al 3 de septiembre, tendrán lugar en esta villa.

Bailes

Se celebrarán bailes de sociedad y populares; habrá dianas, columpios, y otros varios festejos.

Corrida de novillos

Durante los días 31 de agosto y 1 y 2 de septiembre, se verificarán corridas de novillos.

A las siete de la mañana se procederá al encierro de las reses.

A las cuatro de la tarde empezará la corrida, en que «Fernández Charlot» Mabel y su secretario «Esponjoso», se las entenderán con un becerro.

A continuación se correrán dos novillos con divisa verde, nilo y carmesí, de la ganadería de D. Felipe Montoya, de Colmenar Viejo, que serán lidiados por los siguientes toreros:

Espada: Joaquín González, Currillo y banderilleros, José Mateo, Mateito; Irene Moreno y Manuel Moreno; siendo sobresaliente de espada el primero de los citados peones de brega.

De teatro

El pasado domingo se celebró la velada teatral, que hubo de retrasarse el 15, festividad de la Virgen; fué un acontecimiento y constituyó un éxito pleno para cuantos tomaron parte en ella, obteniéndose muchos ingresos en taquilla, a juzgar por el lleno que hubo y la aceptación que tuvo la rifa que se verificó en uno de los entreactos.

Dichos ingresos se destinan a obras de caridad.

El viernes se celebrará, probablemente, otra velada organizada por los mismos elementos.

Viajes

Procedente de Turégano ha llegado el joven artista Lope Tablada, hijo del concejal del Ayuntamiento de Segovia, de igual nombre.

De Valladolid, el diputado provincial por aquella capital, D. Lucio Recio, acompañado de su familia.

Desde hace unos días se encuentran ésta villa, la madre y hermana política del farmacéutico de Segovia D. José Barbero Abella.

La Sierra

San Ildefonso

Las partidas de «Singlers»

Se han visto muy animadas las partidas de «Singlers», verificadas en el campo de «tennis».

La primera, cuyo premio consistía en una copa de la Infanta Isabel, la jugaron don Federico Martel y don Gonzalo Creus, ganando el primero de los señores citados.

Jugaron otra partida las señoritas Pilar Estaleya y Carmen Salar.

Resultó vencedora la primera. Anteayer se jugó otra partida, conquistando el primer premio don Gonzalo Creus.

Las dedicadas a los niños

Han despertado mucho interés por presenciarlas, las partidas para niños, en las que se repartirán también premios.

Viajeros

Han salido para Covadonga, en automóvil, los marqueses de Monteaudo, Jurarreal y Haro.

Marazuela

Las fiestas de la Asunción

Con extraordinaria animación se han celebrado en este pueblo las fiestas en honor de su patrona, Nuestra Señora de la Asunción, pudiendo decirse que no se ha conocido otro año en que la gente joven haya disfrutado tanto de los placeres del baile.

Bailes de rueda y sala

El baile de rueda estuvo amenizado, a intervalos, por dos dulzaineros, que ejecutaron escogidas piezas, y los bailes de piano de manubrio, duraron hasta las primeras horas de la madrugada, en que los jóvenes, ya rendidos, abandonaron la diversión.

Al cielo

Han subido al cielo en este pueblo, los niños Estefanía Aguado Lázaro y Segundo Ayuso Rincón, hijos respectivos de don Indalecio Aguado y de don Vicente Ayuso, ambos labradores acomodados de este pueblo.

Reciban nuestro más sentido pésame.

Informaciones de Madrid

Del retablo político

La unión de los conservadores—El ministro de la Gobernación desmiente los rumores de crisis

Continuase hablando de la fusión de los conservadores que, por lo visto, desea tanto el señor La Cierva, y han circulado rumores de que la vida del ministerio Sánchez de Toca se halla próxima a extinguirse. De creer a esas noticias, al finalizar el mes de Agosto.

El ministro de la Gobernación, haciéndose eco de dichas habladurías, manifestó que los que parecen mostrar empeño decidido en que surja la crisis se equivocan.

Dijo que el Gobierno no está dispuesto a dimitir, teniendo el propósito de presentar a las Cortes los presupuestos y otros proyectos sociales que está confeccionando.

Añadió que ningún ministro abandonará el cumplimiento de su deber, que exige llevar a efecto los compromisos que han contraído con el país, siendo el jefe la única persona que pudiera marcarles otra línea de conducta.

De subsistencias—Para favorecer la producción nacional—La exportación de pieles

El ministro de Abastecimientos, conversando con los periodistas sobre el régimen de trigos y harinas, les expuso que ese real decreto tiende, dentro de las limitaciones de las tasas, a favorecer la producción nacional, habiendo provocado quejas de los fabricantes de harinas, que arguyen infundadamente que el ministro de Abastos ha calculado mal.

La exportación de pieles, afirma el señor Cañal, es el primer paso encaminado a resolver la constante alza de las mismas.

Piensa reformar la real orden, según los efectos que cause en el mercado, prohibiendo rigurosamente la exportación de este artículo, como no obtenga una rebaja considerable.

Anunció que estudia los datos estadísticos para ir a la tasa de la patata.

La dimisión del gobernador civil—Empresa moralizadora

Ha negado el Sr. Cavestany que escribiera en verso una carta al Sr. Burgos y Mazo, presentándole la dimisión.

Declara que al intervenir en los asuntos del Comité ejecutivo de la Junta de Protección a la Infancia, vió verdaderas monstruosidades, prometiéndole su apoyo el ministro, para corregirlas.

Si este le faltara, entonces dimitiría con carácter irrevocable.

Contra un Real decreto—Lo que solicita la Asociación de agricultores de España

En vista de que el real decreto del 14 del corriente no satisface las aspiraciones de la agricultura cerealista, la asociación de agricultores de España ha solicitado concretamente:

Que se restablezca la libertad comercial respecto del trigo, castigando severamente su exportación y la de harina, inclusive la fabricada con trigo extranjero, así como el acaparamiento de aquél por manos ajenas a las del productor, y las infracciones a la tasa que por comprador y vendedor se cometieran, sino es llegada la hora de suprimirla.

Que la tasa no sea inferior al precio de 50 pesetas en granero, sin obligación ninguna, por parte del productor, de transportarlo.

Que dicha tasa se eleve, al punto de que en ningún caso pueda valer menos el trigo nacional que el adquirido fuera.

Que se obligue a la fabricación de la harina única y el pan único, ambos intervenidos oficialmente.

Que, de no llegar a concederse la libertad comercial, se otorgue, a cuantos agricultores lo soliciten, la facultad de molturar sus trigos, previas las seguridades que estime pertinentes ese ministerio, y que en los centros productores pueda el agricultor vender el trigo a los panaderos o facilitar la harina para el consumo local, autorizándose a los alcaldes para la expedición de las guías correspondientes, con justificación acreditada de estas salidas de granos.

El ramo de comunicaciones y el señor Burgos y Mazo—Las multas de los telegrafistas

Está dispuesto el ministro de la Gobernación a que toda la obra que realice en el ramo de Comunicaciones, responda a una amplia reconstitución, estudiándose la implantación de un servicio, combinado con el Instituto Nacional de Previsión para el pago de los retiros para obreros.

En el último Consejo acordóse perdonar las multas impuestas a los telegrafistas, con motivo de la pasada huelga.

Cuestiones agrarias—Llegada de ingenieros

Para tratar de las bases de un plan de reconstitución nacional de la agricultura y asistir a la reunión, que con ese fin se verificará hoy, han llegado los ingenieros jefes de los servicios agrónomos de provincias.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	3 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Notas de Castilla y León De toda España Del extranjero

Santander

Un telegrama al Rey

Los reclusos del penal de Santoña, han dirigido al Rey un telegrama suplicándole que sean acogidos en el plan de indulto general.

«Aida»

En el teatro Pereda se ha cantado la ópera de Verdi, «Aida».

María Llácer, que interpretó la principal figura de la obra, tuvo un éxito grande.

A la función asistieron los reyes, que fueron aclamados por el público.

Burgos

Conferencia

Sobre el tema «La Alambra», ha disertado en el Instituto de esta capital, el distinguido crítico de arte Sr. Domínguez Berruete.

Incendio

En tres pajares del poblado Huerta de Arriba se declaró un tremendo incendio, producido por unos trapos a los que unos muchachos prendieron fuego y arrojaron por una ventana.

Además de los pajares, se quemaron tres casas, la rectoral entre ellas, propiedad de la parroquia, evaluándose las pérdidas en 23.000 pesetas.

Los imprudentes mozalbetes fueron detenidos.

Cadáver hallado

Ha sido extraído del río Arlanzón el cadáver del soldado del regimiento de lanceros de Borbón, Juan Olachea, que pereció ahogado en un pozo de las inmediaciones del puente del Arzobispo.

La extracción fué realizada por un vecino de Tardajos.

El torneo histórico

Están ya ultimados todos los detalles del torneo histórico que se celebrará el día 24 del actual, en la plaza de toros.

El torneo se referirá al episodio de la historia burgalesa «La muerte de los siete Infantes de Lara». Se dividirá en cinco cuadros:

Primero. Solemne acto de armar caballeros a los siete infantes de Lara. Bodas del señor de Vlivestre Ruy de Velázquez y doña Lambra de Bureba; incidente que provoca un duelo entre el menor de los Lara, Gonzalo González, y el sobrino de doña Lambra, Alvar Sánchez, resultando muerto éste.

Segundo. Indignación de doña Lambra, influencia que ejerce sobre su esposo Ruy Velázquez obligándole a herir como pudo a Gonzalo González. Los seis hermanos se disponen a pelear frente a frente con los caballeros de su tío Ruy Velázquez, pero mediando el padre de los infantes Gonzalo Gusties se obtuvo una reconciliación, al parecer sincera, tanto que continuaron las fiestas y, acabadas las bodas, los infantes acompañaron galantemente a doña Lambra hasta sus tierras de Barbadillo.

Tercero. Grave ofensa al menor de los infantes y muerte del ofensor; nefanda traición fraguada por Ruy Velázquez para acabar con los de Lara: excursión a tierras de Almanzor, y lucha y muerte heroica de los siete infantes y de su ayo Nuño Salido.

Cuarto. Corte de Almanzor; cautiverio de Gústinos González; presentación y reconocimiento de las siete cabezas de sus hijos; conmiseración del califa y libertad del prisionero; momento tiernísimo de su despedida de Salem; juramento de fidelidad de las tropas moras a Mudarra.

Quinto y último cuadro. Llegada de Mudarra a Salas de los Infantes; reconocimiento del mismo por su padre Gonzalo Gusties; Mudarra viene a Burgos y reta a Ruy Velázquez, asesino de sus hermanos; huida del traidor, que, al fin, muere a manos de Mudarra; reconocimiento legal de éste como descendiente de los Lara; cruzamiento de caballero x apoteosis final de Castilla.

Logroño

Joven muerto

Comunican de Agoncillo que flotando sobre las aguas del río Ebro, en el sitio denominado «Presa de Santillana», ha aparecido el cadáver del joven Pedro Sampedro Fernández.

Como al practicarle la autopsia no se halló agua en su estómago, se cree que el desgraciado Pedro sufrió un ataque a consecuencia de bañarse sin haberle hecho la digestión de la comida.

Zarrafón

La recolección

Se ha terminado la recolección de cereales, con escaso rendimiento. La sequía ha perdido al viñedo.

León

Varias noticias

Ha ocurrido un incendio en la Dehesa de Villasanta, del Ayuntamiento de Matadeón. Las pérdidas son considerables.

—En Fresno de la Vega, otro fuego destruyó por completo una casa.

—De este mismo pueblo se tienen noticias de que están terminándose las obras de las nuevas escuelas nacionales.

—Manifiesta el guarda jurado de Castrotierra, que es objeto de constantes agresiones por parte de un vecino del lugar, el cual aprovecha las horas de la noche para agredirle harteramente, cuando está en el desempeño de sus funciones.

Vendedora furiosa

La vecina de Antimio de Abajo, Elvira Lorenzana, acudió al mercado para vender varias docenas de huevos.

Viendo que otras vendedoras vendían la misma mercancía a precio distinto del de tasa, se negó a expedir, con arreglo a dicha tasa, una docena de huevos a una señora, la cual denunció el hecho a un guardia que obligó a Elvira a cumplir el precepto de la Junta local de Subsistencias.

La vendedora accedió a ello. Después, buscó a la referida señora; cuando la encontró, la dió una gran paliza, rompiéndole los huevos poco antes comprados.

Federación

Ha quedado constituida la federación de Sindicatos católicos de esta región.

Palencia

Carrión de los Condes

Se han reunido los colonos para acordar la conducta que han de seguir, en vista de las malas cosechas y de la subida de las rentas en el actual año.

Se acordó:

1.º Pedir a los propietarios la rebaja del 25 por 100 de la renta, desde este año.

2.º Si algún propietario no se aviene a la anterior petición, dejará las tierras el colono, comprometiéndose los demás a no tomar en arriendo dichas tierras.

3.º El colono que abandone las tierras que venía cultivando, recibirá de los demás una cantidad igual de obras, para que las labre.

4.º El año próximo, a las tierras que no se puedan sembrar de trigo, se les rebajará el 50 por 100 de renta, y las que se siembren de dicho cereal, el 25 por 100.

Valladolid

Los harineros

La limitación de las zonas de compras decretada por el ministerio de Abastecimientos, ha producido general descontento entre los harineros de esta capital, los cuales amenazan con cerrar las fábricas si no se amplían dichas zonas de compras, ya que la producción de este término es escasa para surtir al gran número de fábricas que aquí existen, tanto más cuanto que se autoriza las ventas destinadas a proveer las plazas de Santander y Vizcaya.

Navarra

Pamplona

Resultados de las capeas

A pesar de estar prohibidas las capeas, éstas siguen celebrándose en muchos pueblos.

En Valtierra, durante uno de estos festejos, hundiéndose un tablado que se hallaba carcomido por el tiempo y la polilla, causando este percance la muerte a un hombre.

Resultaron también bastantes personas heridas.

Una mujer falleció a consecuencia de haber recibido heridas graves.

El madero donde se encontraba colocado el mayoral de la ganadería, hundiéndose, cayendo éste al corral.

Allí fué corneado por una vaquilla. Sufró lesiones de importancia.

Extremadura

Badajoz

Mujer carbonizada

Se ha producido un incendio en una casa de la calle Echegaray, núm. 16, con motivo de haberse inflamado una botella de alcohol a la anciana doña Natalia Benito, que imprudentemente la dejó cerca de una hornilla encendida.

La anciana murió carbonizada y un hijo político suyo que, acudió en auxilio de la muerta, sufrió graves quemaduras.

Entre las ropas que para evitar se propagase el incendio fueron arrojadas a la calle, encontrándose varios trozos de piel de la anciana víctima de este lamentable accidente.

Valencia

Alicante

Un carro que despues de causar varias desgracias se hunde en el mar.

Un carro de riegos que guiaba Antonio Selva, por haberse asustado el caballo que tiraba de él, fué arrastrado vertiginosamente hacia el mar. El carrero, viendo el peligro que corría, arrojóse del vehículo, pasándole éste por encima del cuerpo y atropellando también a un niño de siete años y al obrero José Valor.

El caballo hundiéndose con el carro en el mar. El desgraciado carrero ha fallecido a consecuencia de las heridas recibidas.

Cataluña

Barcelona

Estado de los conflictos

Los conflictos obreros se desarrollan dentro de la mayor tranquilidad.

En el ramo de construcción huelgan diez mil operarios.

No se ha solucionado el conflicto textil. Se trabaja en Tarrasa, aceptando el horario de los patronos.

También huelgan los marinos, habiéndoseles dado orden de desembarcar. Han empezado gestiones para llegar a una inteligencia entre los trabajadores y patronos del ramo textil.

En Canet del Mar y en algún otro punto, han llegado a un acuerdo obreros y patronos.

Estos han otorgado la jornada de ocho horas y compensaciones por cada pieza que se construya.

Sentencias castellanas

— Cuando la sucia empucha, luego anubla.

— No vienen frieras, sino a ruines piernas.

— Ladroncillo de abujeta, después sube a barjuleta.

— Leña de romero y pan de panadera, la bordonería entera.

— A mozo alcucero, amo roncero.

¿Una guerra con el Japón?

Ante la comisión de Negocios extranjeros de Washington, ha informado al director de la revista *Sanghai* Mr. Milplard, que a su entender, las cláusulas del tratado de paz referentes al Shang-Tung, constituyen un indicio fatal de una próxima guerra.

Esta guerra es segura si el Japón se posesiona de Shang-Tung.

Una carta de Bliss White y Lansing, dirigida al presidente Wilson, así lo afirma.

Contra los bolcheviques

El ejército polaco prosigue activamente sus operaciones contra los bolcheviques. En vano intentan las tropas rojas detener el vigoroso empuje de sus enemigos.

Estos han franqueado ya dos tercios de la distancia entre Minsk y Bobrisk.

Los bolcheviques se hallan en completa retirada en el frente de Wolhinia.

Casi toda la Wolhinia se halla liberada con la toma de Rowno.

Obrando de acuerdo con los polacos, numerosos destacamentos de campesinos atacan a las pequeñas guarniciones maximalistas, aniquilándolas por completo.

Las tropas ucranianas, en combinación con las polacas, avanzan también impetuosamente, infringiendo duro castigo al Ejército revolucionario de Lening.

Se supone que Ucrania se unirá pronto a Besarabia y Rumanía, para cooperar juntas contra los bolcheviques.

El trono de Rumanía

Por renuncia del Rey Carol, ocupará el trono de Rumanía, el príncipe Nicolás.

Este es gran amigo de Francia, habiendo cursado sus estudios militares en la escuela de Saint Cyr.

LA HERNIA

se cura sin operación con los



Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EMPLASTOS NOTTON.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición Internacional de Progreso Moderno de París, de 1915

J. NOTTON

— Cirujano especialista en — hernias
MONTERA, 8 MADRID

AVISO: Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, del 15 al 30, el señor Nottton recibirá en

SEGOVIA, Daoiz, 25

de diez a una y de tres a cinco
FESTIVOS: de diez a doce.
GRATIS: los martes por la mañana.
EN MADRID: del 1 al 10.
Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Notas municipales ECOS VARIOS

Sesión de ayer

Se abre a las ocho menos cinco, presidiendo el señor González Salamanca, y con asistencia de los señores San Martín, Tablada (don Lope), del Barrio, García Combarros, Well, Riesco y Parareda. Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Se da lectura de las Gacetas del 13 y 15 de este mes, que publican disposiciones que afectan a las Juntas de reformas sociales, y se acuerda pase a la comisión correspondiente.

Se da cuenta de la Gaceta donde se inserta la Ley económica del Estado y una Real orden del ministerio de Abastecimientos sobre trigos.

El Ayuntamiento se da por enterado. Se da cuenta del informe de la comisión provincial, aprobando el acuerdo del Ayuntamiento, en que se nombra secretario de la Corporación a don Clemente García Zamarrigo.

Se da por enterada la Corporación. Doña Paula San Frutos, viuda del conserje del Municipio, solicita socorro de 75 pesetas para lutos.

Se concede. Don Luis Antonio Martín, en nombre de don Arturo García Molina, solicita la propiedad de un nicho.

Es concedido. Se da cuenta de un besalamano del coronel del regimiento de Artillería de Posición, anunciando al Ayuntamiento la constitución de una junta para celebrar fiestas en homenaje a los marinos muertos en Cavite.

Se acuerda donar un objeto de arte. Se da cuenta del informe de la comisión de personal, proponiendo la plantilla de funcionarios municipales que considera necesarios para la recaudación y administración de los arbitrios sustitutivos del impuesto de consumos y los que han de ser jubilados.

(En este momento entra el señor Vacas.)

El señor RIESCO, de la Comisión, lamenta tener que dejar fuera de plantilla algunos funcionarios, y pide que con urgencia el Ayuntamiento vea la forma de dar colocación a dichos empleados.

El señor TABLADA: Dice que sigue opinando como siempre, que sobra un número grande de empleados, que debe economizarse este número y formar con el personal sobrante una brigada de obreros, que sería sumamente útil para la obra de urbanización de la capital.

Y después de intervenir los señores BARRIO, SAN MARTÍN, WELL, RIESCO, GARCÍA COMBARROS y VACAS, es aprobado el dictamen, con el voto en contra del señor Tablada.

El señor PRESIDENTE da cuenta de las gestiones que hace la comisión de festejos para las ferias de Septiembre y pide para dicha comisión una autorización amplia y la variación de fecha de 7 al 18.

Es concedida la autorización pedida. El señor COMBARROS pide se dé lectura a la dimisión del cargo de teniente alcalde que presenta por escrito.

La presidencia dice que no puede dar cuenta de ella hasta la próxima sesión con arreglo a reglamento.

El señor GARCÍA COMBARROS se conforma con la propuesta del señor alcalde.

Se formulan ruegos y preguntas por los señores BARRIO, SAN MARTÍN, TABLADA Y BARRIO. Estado de fondos 2.203,15.

comentarios sin intención

¿Estamos en un funeral, en visita de pésame o en sesión municipal?

La solemnidad del salón, casi vacío, nos abruma, y las caras tristes, los trajes negros de algunos concejales, el rumor de sus voces cuchicheando, que parecen rezos por alguien y el alumbrado de la estancia, arañas con profusión de velas encendidas, cuya luz rojiza, mezclada con la diurna, da a los semblantes concejales color cadavérico, nos oprime el ánimo y repite en nuestro interior la misma pregunta.

¿Estamos en un funeral, en visita de pésame o en sesión municipal?

¿Quién es el muerto? El oficial de Secretaría, lee lenta y calladamente las preces de ritual, que por el estilo y duración de las mismas (quince minutos), comprendemos es obra literaria del actual secretario municipal señor Zamarrigo.

Entramos en la orden del día, y desde el señor González Salamanca hasta el último señor concejal que hoy ha hecho uso de la palabra, todos han hablado bajo, muy bajo, no queriendo interrumpir con sus voces el sueño largo, muy largo del muerto.

¡Dios mío, quién será éste?

No oímos más que suspiros, rumores, ecos de voces lejanas... Un clamor metálico que protesta, que censura a los empleados por no ver y denunciar a los dueños de casas, que sin el permiso correspondiente, hacen obras en las mismas.

¡Pero los empleados citados, para censurarlos, pueden tener sus órganos visuales en condiciones de ver, después de tres meses de no cobrar!

E. N. C.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

Día 23

Santos Cristóbal y Leovigildo, mártires de Córdoba, y Felipe Benicio, confesor.

EN SAN GABRIEL. Continuará con el ejercicio del día segundo, por error anunciamos que comenzaba hoy el solemne novenario que los reverendos Padres Misioneros y la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagran a su excelsa titular. Durante la misa de las seis y media de la mañana (hora oficial), se rezará el rosario con la novena, y a las siete y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo, como los demás días, del reverendo Padre Rosendo Ramonet, Misionero de la residencia de Madrid, gozos y bendición del Santísimo.

EN CORPUS CHRISTI. De ocho a nueve de la tarde, el ejercicio de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, que consiste en exposición de S. D. M., rosario, meditación eucarística, trisagio, estación mayor, Santo Dios y reserva con bendición sacramental.

EN EL SANTUARIO DE LA FUENCISLA. A las ocho de la mañana (hora oficial), misa

cantada como los demás sábados, y a las siete y media de la tarde, la salve.

EN LAS PARROQUIAS Y EN LAS DOMINICAS. Rosario al anocheecer.

Domingo 24

Cultos matutinos. EN SAN GABRIEL. En la misa de las seis y media (hora oficial), se rezará el rosario y se practicará el ejercicio del día tercero de la novena al Inmaculado Corazón de María.

EN LA V. O. TERCERA, IGLESIA DE SAN SEBASTIAN. A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión general mensual para los terciarios de San Francisco.

EN EL SEMINARIO. A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión general mensual de la Archicofradía y Visita domiciliaria del Niño Jesús de Praga.

PERDIDA DE UNA PERRA

El día 12 del corriente mes, se ha extraviado en San Ildefonso una perra de caza, negra, setter; atiende por «Mora».

Se gratificará espléndidamente en San Ildefonso, plaza del Matadero número 4, al que la presente o dé razón de ella.

Ayuntamiento

Ayer fueron citados por el señor alcalde, para esta tarde a las seis de la misma, en el despacho de la Alcaldía, los señores que componen la comisión especial de festejos, rogándoles a la vez, lleven el programa de las fiestas acordadas por las entidades respectivas que cada uno representa, con objeto de quedar ultimado hoy en definitiva el programa de las que se han de celebrar en el próximo mes de septiembre.

Ayer fué multado un lechero de Navafria, por vender la mercancía en malas condiciones para el consumo.

Una carta del Sr. San Martín

El concejal de este Ayuntamiento y académico correspondiente de la de Bellas Artes, Sr. San Martín, se ha dirigido en carta al ministro de Instrucción Pública, rogándole estudie el proyecto de expropiación de las casas que rodean al Acueducto, para llevar a cabo el magno plan de Cánovas del Castillo, de convertir en una amplia y hermosa plaza la zona donde se levanta el grandioso monumento, rodeándole de jardines.

El Sr. Prado y Palacio ha contestado al Sr. San Martín, diciéndole que no echará en olvido la idea, estando dispuesto a llevarla a la práctica cuando el erario público lo consienta.

Merece elogios sinceros el Sr. San Martín por el celo que demuestra en favor de los intereses segovianos.

Rifa Antoniana

La imagen de la Purísima que regala la Juventud Antoniana ha correspondido al núm. 4514.

La persona que tenga dicho número puede pasar a recogerla a la portería del convento de P. P. Franciscanos.

Los peligros de la infancia

El niño Ricardo Martín Romero, de 10 años, sufrió una caída, según estaba jugando, produciéndose una distensión de los ligamentos del codo derecho.

Fué curado en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio, Cervantes, 13.

Un verbena

Esta noche, en el campo de tenis del frontón Polo, y organizada por varios jóvenes de esta población, tendrá lugar una verbena que promete verse muy concurrida.

Estado sanitario

De Segovia Médica:

Han aumentado algo las infecciones gastro-intestinales, pero de naturaleza colibacilar y sin caracteres graves. Las amigdalitis en los niños tienden, con frecuencia, a la producción de abscesos faríngeos. Existen algunos casos de coqueluche y bastantes agudizaciones de procesos reumáticos diversos. No está aumentada la mortalidad.

Fiesta de la raza

La comisión provincial, en su sesión de ayer, ha acordado la celebración de la fiesta de la Raza en los Establecimientos de Beneficencia.

El Sr. Cáceres se ocupará de organizarla.

Una junta

El jueves 28, a las doce de la mañana, se reunirá la junta de gobierno del Colegio provincial de médicos.

Las fuentes de La Granja

El próximo lunes, festividad de San Luis, correrán las aguas de todas las fuentes del cercano Real Sitio de San Ildefonso.

Como todos los años, presidirá la fiesta S. A. R. la serenísima señora Infanta doña Isabel.

Están casi tomados todos los coches ya, y a juzgar por el día que cae este año, seguido a un domingo, habrá miles de almas, como sucede todos los años.

Comisión provincial

El jueves, y ayer viernes, celebró sesión la Comisión provincial.

El día 28 se reunirá nuevamente.

Una pollada

Anoche se reunieron en el acreditado restaurant de La Suiza, distinguidos jóvenes, militares y paisanos, para celebrar el santo de uno de ellos, sirviéndose seis hermosos pollos con arroz, condimentado como saben hacerlo en la cocina de dicho restaurant.

Reinó gran alegría entre los comensales, celebrando el haber *melido mano* a los seis indefensos pollos, y por alguno de los concurrentes se hizo un valioso ofrecimiento de gran interés y trascendencia para el progreso agrícola de Segovia, de cuyo asunto nos ocuparemos en breve con el detalle que merece, correspondiendo a la atención que tuvieron con LA TIERRA DE SEGOVIA, haciendo una visita a la redacción para participarla el ofrecimiento.

Los mozos de San Esteban

Esta noche, en la plaza de San Esteban, se reunirán los mozos de la parroquia, para acordar los festejos que se han de celebrar en dicho barrio durante los días 7, 8 y 9 del próximo septiembre.

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa Agua de Colonia marca "EL AGUEDUCTO" CORPUS, 7 SUBASTA DE OBRAS

El día 28 del próximo Agosto, a las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Alcaldía la primera subasta de las obras para la construcción de la nueva Casa Consistorial, escuela nacional y casa para la profesora.

Tipo de la subasta, 26.709,77 pesetas. El pliego de condiciones, proyecto y planos, estarán de manifiesto en la secretaría, hasta el acto mismo de la subasta.

Frunales, 23 de Julio de 1919. El alcalde, *Marcelino Sanz*.

Si quereis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10. — Completos surtidos en clases y formas.

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN :- IDEAL--En ultramarinos :-

SE VENDE

Una gran casa, calle de la Plata, número, 6, consta de piso bajo, principal y segundo, tiene sitio para jardín, dos grandes pilas para lavar, grandes comodidades, agua en todos los pisos, higiene.

Para tratar con su dueño, Angelete, 2.

POSTRE IDEAL

Nitillas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Enfermos, Médicos y políticos

DEFENDIENDO A SEGOVIA

Señor director de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Mi distinguido señor y amigo: Le remito a usted unas cuartillas, en réplica a las publicadas por el Alcalde de Segovia, con motivo de mi artículo de *El Sol* del día 10 del actual, rogándole que tenga la atención de publicarlas en las columnas de su admirable diario.

Le quedará por ello muy agradecido su buen amigo y compañero.

JUAN FERNANDEZ

En réplica al señor alcalde

Mucho ha debido molestar al señor Alcalde de Segovia mi artículo publicado en *El Sol* del día diez del actual, cuando tan extensa y desabridamente me contesta en las columnas de la prensa local, llegada a mi poder, cuando ya había puesto en el correo mi respuesta a la rectificación publicada en aquel periódico de la corte.

Mal anda de entenderas el señor Alcalde de Segovia cuando toma por ofensa a esta ciudad, lo que no era sino una censura para sus autoridades, y una valiente defensa de sus intereses sanitarios. De mi respeto, de mi admiración y de mi verdadero afecto a la ciudad y a sus vecinos pudo formar idea el señor Alcalde, no solo por mi artículo de *El Sol*, sino por unas cuartillas que escribí durante mi estancia en esa y que vieron la luz pública en las columnas de LA TIERRA DE SEGOVIA. En ellas me lamentaba de no haber tenido el acierto de venir antes a Segovia para admirar su maravillosa riqueza artística, y es que sus autoridades, sus políticos, cosa bien diferente del pueblo, no se ha preocupado en la medida necesaria de fomentar el turismo, cuantiosa fuente de riqueza, que para Segovia, dada su fastuosidad monumental, sería inagotable. Pero para ello hace falta autoridades que tengan verdadero cariño a su pueblo, que lo doten de aguas buenas y en suficiente cantidad, de las condiciones de salubridad e higiene precisas, y de otras muchas cosas que las autoridades de Segovia no han querido o no han sabido llevar a cabo. Quedamos pues, señor Alcalde, que yo no he atacado a Segovia, si no por el contrario, defendiendo su salud, de la manera como verá el que siguiere leyendo. ¿Que he atacado a sus autoridades? Eso es otra cosa y está muy bien porque para algo ellas son autoridades y yo soy periodista desde que tengo uso de razón. Y de este ataque mío, créame el señor Alcalde, el pueblo segoviano me debe estar muy agradecido, como me lo están otros muchos pueblos que visité y cuya situación sanitaria y de asistencia pública corre parejas con la de Segovia. Y ahora entremos en materia defensiva.

Si existen en Segovia empadronadas como pobres mil quinientas familias y, según el propio Alcalde, no deben figurar más que mil doscientas a todo lo más, es porque el Ayuntamiento segoviano se ha preocupado muy poco de rehacer el padrón de pobres, desde tiempo inmemorial, y todo estaría muy bien si existiesen en Segovia médicos de la beneficencia municipal en número bastante, pero es que no hay más que para asistir a mil doscientas familias, ajustándose estrictamente a lo mandado por la ley de Sanidad. Y la asistencia a esas trescientas familias en más, lo es con detrimento de las que tienen perfecto derecho, o lo que es peor, exigiendo al organismo médico un rendimiento infinitamente superior a sus fuerzas, y que si en la actualidad realiza, al sentimiento de humanitarismo de los médicos, es a quien hay que agradecer, en modo alguno, al Ayuntamiento, que como un mal patrón, va muy tranquilo en el machito ahorrándose el sueldo del par de médicos más que hacen falta, indiscutiblemente. Si, señor Alcalde, indiscutiblemente,

Los médicos de la Beneficencia Municipal de Segovia, realizan el servicio de guardia en la casa de Socorro, porque yo lo he visto con mis propios ojos escrito en una tablilla de ese centro benéfico, que decía: «Médico de guardia, Don Fulano de Tal». Por cierto, y dicho sea de pasada, que ya podía tener el Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, mejor dotada, como es menester para los fines a que se destina, la citada Casa de Socorro. A ver si cuando yo vuelva a Segovia, allá para octubre, puedo tener ocasión de elogiar al Ayuntamiento y al Alcalde, como sería mi gusto, porque ello significaría una mejor asistencia del pueblo. Y a ver si para entonces, está ya rehecho el padrón de pobres.

La víspera del día que yo salí de Segovia, había celebrado sesión el Ayuntamiento, acordándose en ella, nombrar nuevo secretario municipal, y nuevo director de arbolado, pero no se pudo nombrar médico municipal al señor Romero Becerril... que se yo por qué razones. Acaso porque los concejales tuvieron mucho que hablar — ya es sabido de todos los ediles españoles, que hablan mucho y hacen poco — o porque faltase número suficiente de recomendaciones, o ¡vaya usted a saber por qué! El caso es que no se nombró y si había que nombrarlo, es evidente que era porque estaba vacante la plaza, que él podría estar desempeñando todo lo interinamente que el Alcalde quiera...

Y vamos al último punto del Ayuntamiento. El alcalde reconoce que efectivamente debe al doctor de la Villa y Carretero, la cantidad de 3.890 pesetas, mas 400 de intereses devengados por esa cantidad, durante el tiempo que se le adeudó, mejor aún que se le adeuda, porque aún no está pagada y lo que tardará en estar. Como justificación de este retraso, el señor Alcalde argumenta con una razón verdaderamente jocosa. Dice que no se le ha pagado al Sr. Villa, porque el Sr. Villa es soltero e hijo de padres ricos.... Confieso que en mi vida he visto desahogo más grande, señor Alcalde, y perdóneme el calificativo, pero es que ya me voy poniendo a tono con el léxico de S. S.

El señor Alcalde de Segovia, olvidándose de la hidalguía del país en que vive, y que yo a él personalmente, no le había dirigido ningún ataque, comienza su artículo llamándome «desaprensivo doctor» y lo termina suponiendo que mi artículo de *El Sol* lo escribí bajo los efectos de una horrachera de «champagne». Descortés estuvo el señor Alcalde, pero es la descortesía del gato que muerde al pisarle el rabo.... Es cierto que algunos de mis colegas segovianos me despidieron con una comida fraternal a la que *Segovia Médica*, envió el champagne, pero el señor alcalde debía haberse informado que yo predico con el ejemplo y soy abstemio de alcohol y tabaco.... El mismo señor alcalde pudo comprobarlo el día de mi partida, en el «lunch» con que festejó la toma de posesión el nuevo director de Arbolado, en uno de los cenadores del Jardín Botánico. Yo tomé un dulce, pero no bebí vino. Si todos hubieran hecho como yo, no habría habido necesidad de descorchar las muchas botellas que había por allá. ¿Se acuerda el señor alcalde?

Para terminar, mi «tourné» por las capitales españolas no es histórico-artístico científica, sino simplemente HUMANITARIA, y de esta cualidad podría convencerse sobradamente el Sr. Alcalde de Segovia si tuviese ocasión de leer las informaciones, que personalmente y por mi mismo, voy recogiendo de las poblaciones que visito, todas ellas tan mal o peor atendidas en lo sanitario como la misma Segovia. ¡Pobres pueblos!

Como mi tiempo, lo necesito para otros menesteres, hago punto final con la oferta de no escribir ni una sola palabra más, en réplica ni en dúplica acerca de este asunto.

DOCTOR J. FERNAN PEREZ

VIDA DE SOCIEDAD

Natalicio

Ha dado a luz una niña, la esposa del notario de esta población, nuestro querido amigo don Luis Rincón Lazcano.

Madre e hija continúan sin novedad. Nuestra cordial enhorabuena.

Enfermos

Doña Aurea Riopérez, maestra de la escuela de niñas del Centro, se encuentra enferma de algún cuidado.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Se encuentra enferma de suma gravedad, esperándose de un momento a otro un funesto desenlace, la señora doña Josefa Manzano, viuda de Frege, madre política del Recaudador de este Ayuntamiento D. Ignacio Tejera.

También se encuentra desde hace varios días en estado muy grave, el conocido industrial D. Jacinto de Antonio, conocido por el Matillano.

Celebraremos el alivio de ambos.

Ayer la fué administrada el Santo Viático a la esposa del teniente coronel de Artillería retirado, don Plácido Alvarez de Tejera.

Viajeros

Ha llegado de Mataró, el nuevo inspector de Abastecimientos, acompañado de su esposa.

Acompañado de su familia, se ha trasladado desde Madrid a Santander, nuestro entusiasta paisano, don Segundo Rincón.

Se encuentran en Segovia, el secretario de la Sociedad de Amigos del Arte, don Joaquín Enriquez y el teniente de Artillería Sr. Ureta.

Han salido para Santander, don Gabino Nieva, acompañado de su familia.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano el Magistral de Burgo de Osma M. I. señor don Faustino Herranz.

Ha visitado nuestra redacción nuestro buen amigo el capitán de Artillería don Alfonso Velarde, quien se propone pasar unos días en Segovia.

Anoche llegó a esta población don José González Castro, inspector regional del Trabajo de la séptima región.

Ha regresado de Cantalejo, el también inspector del Trabajo de esta provincia, doctor don Lucio Alvarez.

Se encuentra entre nosotros pasando una temporada, el capitán de Artillería, paisano nuestro, don Antonio Entero.

Se encuentran entre nosotros, el delegado general de propaganda de *La Jornada*, don Alvaro Valero Martín y el redactor-jefe don Arturo R. Trotonda.

CONVOCATORIA

Se invita a los comerciantes de todos los ramos, a una reunión que se celebrará el domingo, día 25, hora de las once de la mañana, en la Cámara de Comercio, para tratar sobre la contestación a la dependencia mercantil.

AMA DE GOBIERNO

Se necesita, de cuarenta a cincuenta años, para servir en Sangarcía de esta provincia.

Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes, a don Pedro Llorente en dicho pueblo o en esta Administración.

En honor del Presidente de la Diputación

Anoche se reunieron en el Casino de la Unión, los abogados del Colegio de esta capital para obsequiar con un banquete al Decano del dicho Colegio don Mariano González Bartolomé, con motivo de haber sido nombrado Presidente de la Diputación provincial.

Ofreció el banquete D. Fernando Rivas, hablando a continuación D. Timoteo de Antonio y D. Gabriel J. de Cáceres, por la Junta de Gobierno del Colegio.

También habló con gran elocuencia el Gobernador civil Sr. Llasera, que fué muy aplaudido y por fin se levantó el festejado que con sentidas frases dió las gracias a sus compañeros.

A los postres llegaron de Madrid el Delegado general de propaganda de *La Jornada*, D. Alvaro Valero, nieto del celebre segoviano D. Melitón Martín y el redactor-jefe de dicho periódico don Arturo R. Trotonda.

Fueron enviadas las dos canastillas de flores a las señoras del Gobernador, una, y la otra a la de don Mariano González Bartolomé.

Después del banquete los comensales nos honraron con una visita a nuestra Redacción y talleres, invitados por el Director, donde se celebró la visita con una copa de champagne.

Reinó mucha animación y confraternidad muy grata.

ARRIENDO

Se saca a subasta el arriendo del molino harinero titulado Covatillas sito en el término de Torreiglesias, provincia de Segovia, y tierras adyacentes del mismo.

El pliego de condiciones de este arriendo, se halla de manifiesto hasta el 15 de Diciembre en las oficinas de la administración central del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid, calle del Arenal número 9, y en casa de su administrador en Segovia, don Andrés Marcos Callejo, calle de la Infanta Isabel número 12, segundo.

POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el Postre ideal. En ultramarinos.

OCASION

SE VENDEN DOS CASAS en buenas condiciones en esta capital y sitio céntrico.

Para explicaciones y datos, en la Administración de este periódico informarán.

SUBASTA

Se sacan a subasta los pastos altos y bajos del coto titulado Covatillas, sito en el término de Torreiglesias, provincia de Segovia.

El pliego de condiciones, se halla de manifiesto en las oficinas de la administración central del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid, calle de Arenal número 9, y en Segovia, en casa de su administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de la Infanta Isabel número 12, piso segundo, hasta el día 15 de Octubre.

LA PAZ DEL MATRIMONIO

En los que la hayan perdido, puede recuperarse muy fácilmente, regalando el marido a su cara mitad una artística caja del café de LA ESTRELLA, con la que todo disgusto desaparecerá, puesto que se trata de un regalo exquisito de buen gusto, y acaso el más apropiado para una señora.

CHIRIGOTEANDO

Un tranvía del Este, de Madrid, ha originado una catástrofe, por andar hacia atrás.
 ¡Es raro!
 Si se tratase de un cangrejo, no nos extrañaríamos.

Y va de tranvías.
 ¿Qué hay del de Segovia a la Granja?
 Nos parece que no lo veremos en la vía.
 Porque va a descarrilar antes de tiempo.

Un conocido señor que ejerce un cargo público, nos habló ha poco de cierto «diario periodístico».
 Vamos, diario de todos los días.
 Es como si dijéramos luz luminosa, calor caliente, etc.
 ¡Los hay gramáticos!...

De un diario periodístico madrileño:
 «...el médico prestó auxilio al cadáver, certificando su defunción.
 ¡Arrea!

Por Segovia ha pasado una ola...
 —Claro, estando tan cerca el puerto de Guadarrama...
 —Ha sido el calor de ola.
 ¡Hóla!...

Un poeta asegura que mira con el cerebro.
 Es muy posible que este anormal sujeto piense con los pies.
 Porque puestos a barbarizar...

¿Y dice usted que funcionan los frenos?
 —Con precisión.
 —Pues bien, hagamos la prueba.
 Y al querer el conductor, echar en la cuesta el freno, el freno no obedeció, y se registró la escena terrífica anterior.

Nunca Isidoro Maestro tendrá mejor defensor.
 La pifia de su buen jefe le ha llenado de razón.

Salta al interior de un coche.
 Luce un farol... Es de noche.

A la Catedral saluda sin tener contestación, pues, la pobre, sigue muda.

Ostenta el pomposo mote de «El moderno Don Quijote».

Y sus andanzas empieza decidido a no dejar, un filero con cabeza.

A Alá pide protección.
 ¡Si será bobalicón!

Y Alá le dice, «cascote!» pedirme a mí protección.
 ¡Taday nmero Don Quixote!

¡Pero, desgraciado don Quijote moderno, escribidor fenomenal!... ¿Se atreve usarcé con el traductor de Bernard Shaw? ¿Osa la insignificancia de vuestro sentido común, pero que apesta a común, con la mentalidad de Brouta? ¡Vomos, hombre!... ¡No sea usarcé... Brutal!

Un melón adelantado, es decir, que está en sazón, ha encarecido el mercado del melón.

Tiemblen los cielos, la tierra y hasta el antro de Salán, a este pueblo, antes tranquilo, ¡ha llegado... Rataplán!

Cuando su nomen desalo Rataplán, el hombre se queda en rata.
 ¿Qué hará el pobrete sin plan?

JUANITO



TEJIDOS, PAÑOS Y NOVEDADES
 LA MEJOR CASA Y MAS SURTIDA
 PLAZA MAYOR, 14
 SEGOVIA

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

NOTICIAS

IMPRESIÓN GENERAL

El precio de los yeros

En breve quedará resuelto el asunto referente al precio de los yeros y al restablecimiento de los derechos del arancel de importación, en los mismos términos que habría aceptado el Gobierno del Sr. Maura, y que acepta también el actual.

Intercambio comercial entre Chile y España

Para el próximo mes de Septiembre está anunciada la llegada de la misión que el Gobierno chileno envía a España, con el fin de estrechar las relaciones mercantiles existentes entre aquel país y el nuestro.

Dicha misión será presidida por el Consejero de Estado y Senador, D. Heliodoro Yáñez, una de las personalidades de más positivo mérito, que, en las próximas elecciones presidenciales, será propuesto para ocupar la mas alta magistratura de la República.

La construcción de buques mercantes de España

Según los datos estadísticos publicados por el «Lloyd's register of Sheppuiz» el tonelaje representativo de las obras navales mercantes en todo el mundo es de más de ocho millones de toneladas. De esta cifra, Inglaterra y los Estados Unidos absorben mas de las dos terceras partes; del resto figuran: el Japón, con 282,060 toneladas; Italia, con 271,620; Holanda, con 219,332, y España, con 118,854.

Es halagador este dato que dice mucho en favor de España y de su importancia comercial.

Prórroga de un Tratado Comercial

La sección de comercio del ministerio de Estado anuncia que ha sido prorrogado, provisionalmente, el Tratado de Comercio firmado entre España y Dinamarca en 4 de Julio de 1893, con las reservas de que podrá ser denunciado por ambas partes, avisando con tres meses de anticipación.

Efecto del impuesto sobre las fortunas

En el mercado internacional de diamantes de Amsterdam, se registra un negocio activísimo como jamás se ha conocido, y es de notar que en ellos intervienen principalmente rusos, austriacos y alemanes.

Se atribuye este fenómeno al deseo de invertir las fortunas en colocaciones ocultas, con el fin de eludir los cuantiosos impuestos que sobre ellas pesan.

Reaperturas de Bolsas alemanas y causas de la baja del marco

La Gaceta de Francfort señala el 1.º del próximo mes como fecha probable para la reapertura de las Bolsas de Berlín, Francfort y Hamburgo.

Añade que la baja de los marcos en todos los mercados de valores del mundo, obedece a una considerable oferta de papel que ha determinado los rumores sobre el próximo estampillado de la circulación fiduciaria alemana, para inspeccionar el impuesto único sobre las fortunas.

LA BOLSA

Fondos públicos.

Serie F.....	77,35
» E.....	77,30
» D.....	77,50
» C.....	78,00
» B.....	78,00
» A.....	78,00
» G y H.....	78,00
Fin del corriente.....	77,05
Carpetas provisionales del 4 por 100	

interior (1 de Julio de 1919)

Serie F.....	77,00
» E.....	77,00
» D.....	77,00
» C.....	77,00
» B.....	77,00
» A.....	77,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	88,50
» E.....	88,75
» D.....	89,40
» C.....	00,00
» B.....	89,40
» A.....	89,40
» G y H.....	92,25

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
» D.....	00,00
» C.....	00,00
» B.....	00,00
» A.....	00,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
» E.....	00,00
» D.....	97,50
» C.....	97,50
» B.....	97,50
» A.....	97,50

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	97,50
» E.....	00,00
» D.....	00,00
» C.....	97,50
» B.....	97,50
» A.....	97,50

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.	
Banco de España.....	524,00
Hipotecario.....	290,00
Español de Crédito.....	142,00
Tabacos.....	340,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	000,00
Idem ordinarias.....	000,00
Felgueras.....	148,00
M. Z. A.....	300,00
Norte de España.....	277,00
Unión y Fénix Español.....	000,00
Cambios	
Francos.....	62,00
Libras.....	20,75
Dólares.....	5,13
Marcos.....	25,50

Comentarios

Se acentúa la pesadez en el negocio de fondos públicos y los precios sufren descensos de importancia, muy especialmente en algunas series del 4 por 100 interior. Sigue la situación desfavorable para el cambio internacional, si bien, algo reaccionan los francos.

La serie F del interior, baja cinco céntimos; siendo la pérdida de más consideración en los restantes títulos, que llega a alcanzar el 1 y el 1,25 por 100 en las B, A, G y H.

Las carpetas provisionales pierden la fracción, quedando a 77.

Medio entero desmerece el exterior en las series superiores, y 0,10 en las bajas e intermedias.

El amortizable del 4 por 100, no se cotiza. El 5 antiguo; abandona un cuartillo en las series D y H y medio entero en las T y B. El moderno repite cotización.

Las acciones del Ramo de España retroceden 0,50 y una peseta los Nortes. Dos puntos avanzan Hipotecario; el Español de crédito y M. Z. A. y uno las Pelgueras.

Los francos reponen medio entero pero creemos que esta reposición es de momento, y en breve se iniciará el descenso; afirma nuestra creencia la circunstancia de haberse negociado en la última sesión 500.000 francos, 1,50, 1,25 o 75 por 100 mas bajo que el tipo descierre anterior. Las libras se tratan con 30 céntimos de desventaja y los dólares con 8. Los marcos, consiguieron sostenerse en el cambio precedente.

Fiestas de San Luis en La Granja

Automóvil económico.—Cuatro asientos, para trasladarse a dicho Real Sitio.

Dirigirse a Julio Mateos, calle del Serafin, número 5, segundo, Segovia.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA
: DE UNA A TRES :

PLAZA DE ALFONSO XII NÚM. 6

La Tierra de Segovia--5 cts

COMPRE USTED

El café,
el arroz,
el aceite,
el azúcar,
el bacalao,
las alubias,
los garbanzos y
los chorizos de Cantimpalos

EN EL
NUEVO
ECONOMATO
Corpus, núm. 10
Teléfono, 116

AGENDA PECUARIA
UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio **TRES** pesetas

SEGUROS

¿Queréis asegurar vuestros ganados de robo o de vida? Haced los seguros en la importante Compañía **El Fénix Agrícola**, tan conocida y alabada por el público por su pronto y exacto pago. ¿Sabéis quien es el inspector en la provincia?

DON FRANCISCO GALINDO
OFICINAS: JUAN BRAVO 1, PRAL.
: FRENTE A TELÉGRAFOS :

Primas especiales y reducidas para el ganado de recría y faenas agrícolas.

TELEFONO NÚMERO 205

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

Cristales bifocal **TELEGIC** para lentes y gafas proclamados por todos los oftalmólogos y ópticos del mundo.—Se sirven todas las recetas de los señores oculistas.

COMPOSTURAS INSTANTANEAS

PLATERIA Y RELOJERIA JOSE MOZO
ISABEL LA CATÓLICA, 5

Anúnciese en **LA TIERRA DE SEGOVIA**

JABON "LEO,"

¡ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO!
¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este **JABÓN EXTRA** de HIJOS DE BORREGON.

ULTRAMARINOS FINOS
Gran surtido en conservas de todas clases.
Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

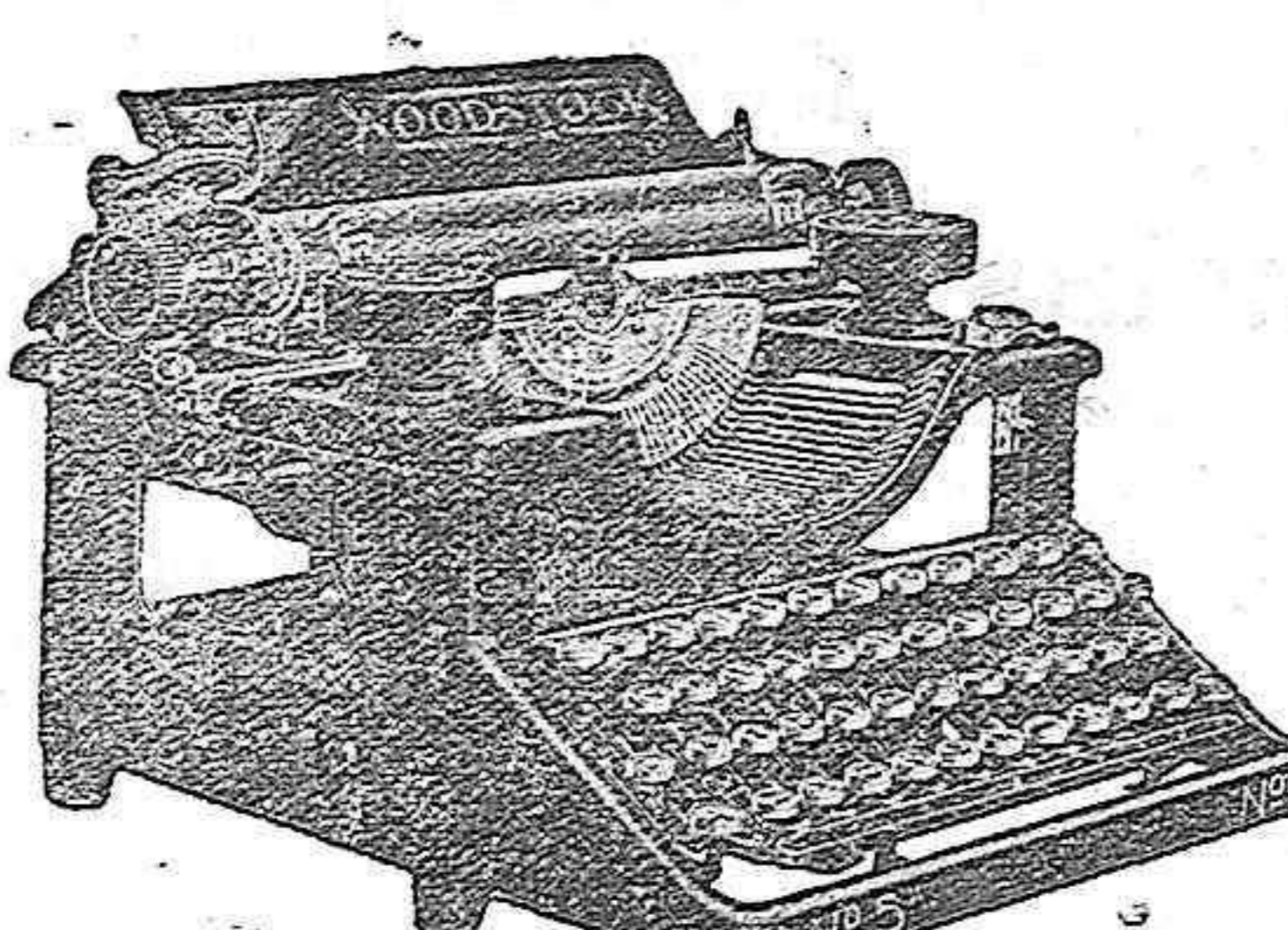
LA CONFIANZA
CERVANTES 6 SEGOVIA

Chocolates superiores, elaborados a brazo, bien conocidos del público en general.

LA CONFIANZA
CERVANTES, 6, SEGOVIA

MAQUINAS DE ESCRIBIR "WOODSTOCK"

La máquina más perfecta. Treinta y tres meses de crédito. Veinticinco pesetas mensuales. Ocho días de ensayo.



Pianos automáticos
Relojes de oro.
Escopetas de caza.
Automóviles.
Bicicletas.
Gemelos prismáticos.
Rollo de música.
Armóniums. Gramófonos y Boureaux americanos.

Largos plazos de crédito. Pídanse catálogos al representante
D. Antonio Serrano Vallejo
Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

LA CONCEPCION

Antes de comprar sus gafas o lentes, consúltennos. Somos depositarios exclusivos de los cristales americanos FLINT-GLASS, de gran precisión.

LIBRERIA RELIGIOSA
Plaza Mayor, 44 y 45

CAFES

Legítimos de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente

La Confianza
CERVANTES, 6, SEGOVIA

SE VENDE

a voluntad de su dueño, una casa en esta ciudad, calle del Serafín
Del precio y condiciones, informará don Juan González Salamanca, procurador.

L'UNION

SEGURO DE INCENDIOS fundada en 1828.—La mayor recomendación de esta antigua Compañía, son los **NOVENTA Y UNO** años de existencia y el pronto pago de siniestros.

No fiarse de quien, por conseguir mayor número, rebaja primas y regala, en apariencia, por que el que regala, bien vende si el que recibe lo entiende.—Agente especial para la provincia de Segovia,

D. FRANCISCO GALINDO

OFICINAS
JUAN BRAVO, 1
frente a Telégrafos

AHORRO

¿Queréis encontraros a los diez años con una cantidad inesperada y que pueda sacaros de algún apuro? Pues depositando en la **Caja de la Mutualidad Hispano-Francesa** una cantidad cada año y os encontraréis a los diez con que habéis doblado aproximadamente el capital ingresado.

Esta Sociedad está administrada por **El Fénix Agrícola**.
¿Sabéis quien representa como inspector en esta provincia a esta Sociedad? Pues el más conocido asegurador,

D. FRANCISCO GALINDO
que tiene sus oficinas en la calle de

JUAN BRAVO NUM. 1, PRAL.

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

(Por teléfono)

Madrid (2mañana)

Los conflictos sociales se complican

El Gobierno será juez recto e imparcial en los actuales conflictos sociales. Negativa de los rumores de crisis. El lock-out patronal se agudiza. 9.000 obreros del ramo de construcción, huelgan.

La unión de los liberales es un hecho

NOTAS POLÍTICAS

Los conflictos sociales y el Gobierno

El señor Burgos Mazo declaró a los periodistas que creía que el Gobierno actuará, frente a los conflictos sociales que se desarrollan actualmente, con franco criterio intervencionista, para establecer el equilibrio social, roto por una parte con las pretensiones obreras y por otra con el lock-out declarado por los patronos, actuando de verdadero juez, recto e imparcial en el conflicto.

Esto desvanece los rumores corridos, y que pudieran quedar, de una próxima crisis ministerial.

El Gobierno vino impuesto por las circunstancias, y cumplirá los compromisos contraídos con el país, el parlamento y el partido conservador, al presentarse a las Cortes.

Obrará, como anunciara el señor Dato, reconocido a la obligación contraída y aprobando la conducta del Gobierno.

La mañana del Presidente

Han estado a visitar al señor Sánchez de Toca una comisión de almacenistas de azúcar de Madrid, para pedirle el abaratamiento de dicho artículo.

Después conferenciaron con el jefe del Gobierno los ministros de Fomento y Gobernación, que le hablaron del nuevo conflicto planteado por el personal de la marina mercante.

Según las noticias recibidas, los navieros se niegan a aceptar las peticiones del personal de aumentos en los sueldos, si bien se prestan a tratar para darles participación en los beneficios, que ya les conceden otros armadores.

Negando la crisis

El subsecretario de la Presidencia negó los rumores de crisis, quitándoles fundamento, y remitiéndose a las manifestaciones del señor Burgos Mazo, que antes reproducimos.

El señor Burgos Mazo trabajando

El señor ministro de la Gobernación no salió de su despacho en toda la tarde, donde estuvo trabajando, y en constante comunicación con los Gobernadores de las provincias del litoral, que le comunicaban impresiones del conflicto entre los navieros y el personal de los barcos mercantes.

La impresión sintética del asunto, que el ministro ha formado, es que el litigio está sostenido principalmente por el personal de la compañía Mediterránea y la Casa Tallá, y que el personal de otras casas armadoras presta su concurso a aquel otro, por solidaridad.

El conflicto creado por los patronos, declarando el lock-out, adquiere verdadero interés por terminar el lunes el plazo marcado.

El ministro ha dado instrucciones al Gobernador civil de Barcelona, inspiradas en la concordia.

De provincias

El marqués de Lema dice...

SAN SEBASTIAN 22.—El ministro de Estado después de subir a Miramar donde estuvo a saludar a Su Majestad la Reina Doña María Cristina, recibió a los periodistas a los que comunicó que había recibido la visita del secretario de la Embajada de los Estados Unidos; que había comunicado por teléfono con el ministro de la Gobernación, quien le dió las noticias de Barcelona, que ya hemos dicho anteriormente; que había llegado nuestro Embajador en París, señor Quiñones de León, quien después de almorzar con S. M. la Reina Doña María Cristina, marchó a Santander; que nuestro embajador en los Estados Unidos participa que aquel gobierno ha aceptado las proposiciones del nuestro, para el cam-

bio de paquetes postales y otros objetos por correo; que el ex-sultán de Marruecos Abdelaziz ha llegado a Algeciras y en breve marchará a Tánger; y por último, nuestro Alto comisario en Marruecos, niega la agresión de los moros a nuestras tropas, relatada por la prensa extranjera, y la considera verdaderamente como noticia tendenciosa.

Declaraciones políticas de don Amos Salvador

LOGROÑO 22.—D. Amos Salvador ha hecho a los periodistas declaraciones optimistas sobre la unión de los liberales, considerándola como un hecho en cuanto terminen las vacaciones del verano.

Añadió, que estaba en constante relaciones por carta con los señores Alba, Alcalá Zamora, Gasset, Melquiades Alvarez, Conde de Romanones y García Prieto.

Avería en el automovil real

SANTANDER, 22.—Al regresar del paseo S. M. la Reina doña Victoria a la que acompañaba la Duquesa de San Carlos, sufrió el automovil que las conducía, una avería en el motor, quedando parado el coche en la Avenida de la Reina Victoria, sin que el mecánico que lo conducía, pudiera arreglarla facilmente.

El automovil del alcalde, que se cruzó en la carretera con el regio, recogió galantemente a la Reina y Duquesa de San Carlos, conduciéndolos a Palacio.

Maniobras de los submarinos

SANTANDER, 22.—Los sumergibles han practicado hoy diferentes e interesantes maniobras navales.

S. M. el Rey las ha presenciado desde el puente del submarino Monturiol.

Los conflictos sociales

BARCELONA, 22.—De los veintinueve barcos mercantes, andados hoy en este puerto, están en huelga todas las tripulaciones.

Se cree, que de ellos, siete trabajarán mañana, y entre los cuales, se encuentra el correo de Mallorca que hoy no salió para su destino.

El alcalde ha conferenciado con los navieros y el personal de los barcos, a fin de encontrar una fórmula de concordia.

El lock-out patronal se intensifica cada vez más en el ramo de construcción, quedando *nueve mil* obreros sin trabajo, pero afortunadamente no ha ocurrido incidente alguno, siendo detenidos dos obreros por coacción.

En la industria textil sigue el cierre de fábricas, y en algunas ha sido aceptada por los patronos la jornada de ocho horas.

En hidroplano

VALENCIA 22.—Ha llegado a las ocho y media de la noche, el hidro-

plano M-3, pilotado por el ingeniero italiano señor Bussio, llevando como pasajero al oficial del ejército D. Fernando Navarro. Han hecho el recorrido de Barcelona a Valencia en dos horas. Con este mismo aparato hizo el señor Bussio la travesía de Italia a Barcelona en cinco horas.

Explosión de gas

OVIEDO 22.—En la mina «Torón» de la Casa «Duro Felguera», dos obreros llamados Francisco Iglesias y Leoncio González, fueron muertos por una explosión de gas.

Incendio de pinares

OVIEDO 22.—En el Puente de Tarancón, unos chiquillos encendieron lumbre para calentar su merienda, el aire arrastró las llamas a unos pinos próximos, y se han quemado millares de árboles.

Dos lápidas conmemorativas

SAN SEBASTIAN 22.—Han sido colocadas en la casa número 30, de la calle de Fermín Calbetón, dos lápidas que recuerden la memoria de los ilustres políticos, don Fermín Calbetón y Duque de Mandas.

Llegada de un viplano

SAN SEBASTIAN, 22.—Al mediodía ha aterrizado en el campo de aviación de Lisarte, un viplano procedente de Francia, y tripulado por el conocido deportista Sr. Irasusa.

DEL EXTRANJERO

Protesta de Méjico

WASHINGTON.—El embajador de Méjico en Washington, ha protestado ante el gobierno de los Estados Unidos, de manera enérgica, por la intrusión de tropas norteamericanas en territorio de Méjico, y ha pedido la rápida y total salida de esas tropas de su territorio.

La caída del archiduque

TURIN.—La prensa húngara cree que la caída del archiduque José y el fracaso del gobierno de coalición húngara, es debido a la fuerza y unión de los partidos obreros.

BOLSA

Colización de Bolsa en el día 21 de Agosto de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	77,40
Id. id.	» A.....	78,00
Id. exterior,	» E.....	88,50
Id. id.	» A.....	89,00
Id. amortizable,	» E.....	00,00
Id. id.	» A.....	91,50
5 Id. antiguo,	» E.....	97,50
Id. id.	» A.....	97,40
Acciones del Banco de España.....		524,00
Id. de tabacos.....		320,00

Cambios

Francos sobre París.....	66,00
Libras Id. Londres.....	22,00

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DÍA 23

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al Tanco
Merluza a la vinagrella
Solomillo a la riojana
Postre

Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

DÍA 23

Comida (de nueve en adelante)

Consonné perlas
Lenguadinas fritas
Filetes a la moda
Postre

Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42